



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 8

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá (Colombia), 05 de agosto de 2024
HORA:	De 04:00 pm a 05:00 pm
LUGAR:	Aplicativo Microsoft Teams
ASISTENTES:	• Angela Niño – especialista hidráulica del equipo de consultoría • Angela Marcela Pineda – Auxiliar de diseño estructural • Jorge Andres Caro – Contratista Subdirección de Proyectos MVCT, jcaro@minvivienda.gov.co • Luis Carlos Garcés Fernández – Profesional Especializado, Evaluador líder, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, lgarcés@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	Alcaldía municipal de Bochalema

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Aclaración de inquietudes de las observaciones del componente estructural del proyecto "CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA, NORTE DE SANATANDER".
3. Compromisos.

DESARROLLO:

El Ing. Luis Carlos contextualiza la reunión, explicando que se citó para aclarar inquietudes con relación a las observaciones del componente estructural del proyecto "CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA, NORTE DE SANATANDER".

La Ing. Angela Pineda señala que no es conveniente cambiar la resistencia del concreto a 21 Mpa, toda vez que según la NSR 10 capítulo C23, el requerimiento para estructuras ambientales es 28 Mpa.

El Ing. Jorge explica que para las casetas y edificios no se debe aplicar este requisito mínimo, sin embargo, para los tanques y estructuras del sistema si se debe cumplir con el requisito mínimo mencionado, toda vez que estas estructuras si deben tener

condiciones de baja permeabilidad. El ingeniero menciona que se debe hacer un uso óptimo de los recursos públicos, por lo cual se debe optimizar su uso.

La Ing. Angela Pineda menciona que los coeficientes de diseño se asignan de acuerdo al servicio geológico y revisarán el cambio del perfil de acuerdo con la información geotécnica del proyecto.

El Ing. Jorge argumenta que los coeficientes no coinciden con la tabla y que los coeficientes se deben definir de acuerdo con el tipo de suelo que se identifica en el estudio geotécnico. Lo importante es tener coherencia entre lo que diga la geotecnia y lo que use el diseñador estructural.

La Ing. Angela Pineda indica que se solicita el chequeo de las derivas por umbral de daño, por lo cual se solicitan aclaraciones sobre esta observación.

El Ing. Jorge expone que en el informe se consideran las estructuras como grupo de uso tipo IV (estructuras indispensables), la cual debe seguir en pie después de un evento sísmico, por lo cual de acuerdo con lo indicado se debe realizar el chequeo de derivas. El ingeniero explica que en la revisión realizada se verifica que la documentación cumpla con los requisitos establecidos en el RAS y de la NSR 10, por lo cual, cada observación es sobre la documentación presentada. Menciona que falta información sobre algunas estructuras que se encuentran costeadas, pero no se presentan memorias; así mismo, se hacen observaciones generales como son firmas, planos, informes de interventoría, entre otros.

La Ing. Angela Pineda plantea que de acuerdo con el diseño realizado para grupo de uso tipo IV, no se debería implementar el concreto de 28 Mpa también para las casetas y edificios.

El Ing. Jorge explica que la selección de la resistencia del concreto obedece al tipo de exposición de las estructuras, teniendo que los tanques y estructuras ambientales requieren baja permeabilidad, algunos están sometidos a cloruros, sulfatos, entre otros. Que las cargas a las que estará sometida la caseta de operación no ameritan un concreto de 4000 psi. Los lechos de secado si deberán ser diseñados en concreto de 4000 psi, por la función que cumple este elemento de secado de lodos.

La Ing. Angela Pineda consulta como se debe presentar el diseño de conectores.

El Ing. Jorge explica que para los lechos de secado se tiene perfilera metálica, las conexiones deben ser presentadas al milímetro, con dimensiones de la platina, pernos, espesor y dimensiones de la lámina, las cuales deben ser presentados de acuerdo con la carga que se va a presentar. Indica que se debe tener coherencia entre las fichas técnicas, memorias y planos, estos últimos son los que llegan a obra. Aclara

que los ajustes que se realicen se verifiquen que vengan plasmados en los documentos e informes.

La Ing. Angela Pineda señala que se están trabajando sobre las observaciones y se están corrigiendo; con relación al coeficiente de importancia se trabajó con $I=1.5$, toda vez que son estructuras indispensables y se corrige el factor para RI. Para la observación D menciona que se consideran las cargas provenientes de las condiciones ambientales señaladas en los informes usados para el diseño. Para la observación E se acata la observación, por lo cual se usarán combinaciones de cargas adicionales, aclarando que se usaron las más desfavorables. Para las observaciones F, H, I, J y K se incluirán en el apartado de cada elemento estructural.

El Ing. Jorge recomienda hacer subsanaciones completas, no siendo posible realizar revisiones parciales. Por lo cual, se debe presentar la última versión ajustada para el componente, evitando reprocesos en las revisiones y en el cargué de la documentación en el repositorio documental.

La Ing. Angela Pineda allegará las observaciones a los especialistas estructurales, para que se culminen las subsanaciones y solicita amablemente la grabación del video para la validación respectiva.

La Ing. Angela Niño solicita fecha para la mesa del componente hidráulico.

El Ing. Luis Carlos indica que se puede realizar el día jueves 08 de agosto de 2024, en horas de la mañana.

El Ing. Luis Carlos ratifica la total disposición para atender las inquietudes del municipio de Bochalema. Además, explica que, durante el proceso de evaluación, se pueden realizar las mesas de trabajo que se ameriten o requieran por el municipio, en aras de resolver las inquietudes que existan y poder seguir adelante con el proyecto.

No siendo otro el particular, se procede con el cierre de la reunión.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presentar la documentación actualizada del componente estructural	Municipio de Bochalema - Consultoría	De acuerdo al avance que se tenga
2	Mesa del componente hidráulico	Municipio de Bochalema – Consultoría - MVCT	08-08-2024
3	Atender inquietudes durante la formulación, a través de mesas de trabajo de Asistencia Técnica.	MVCT	Permanente

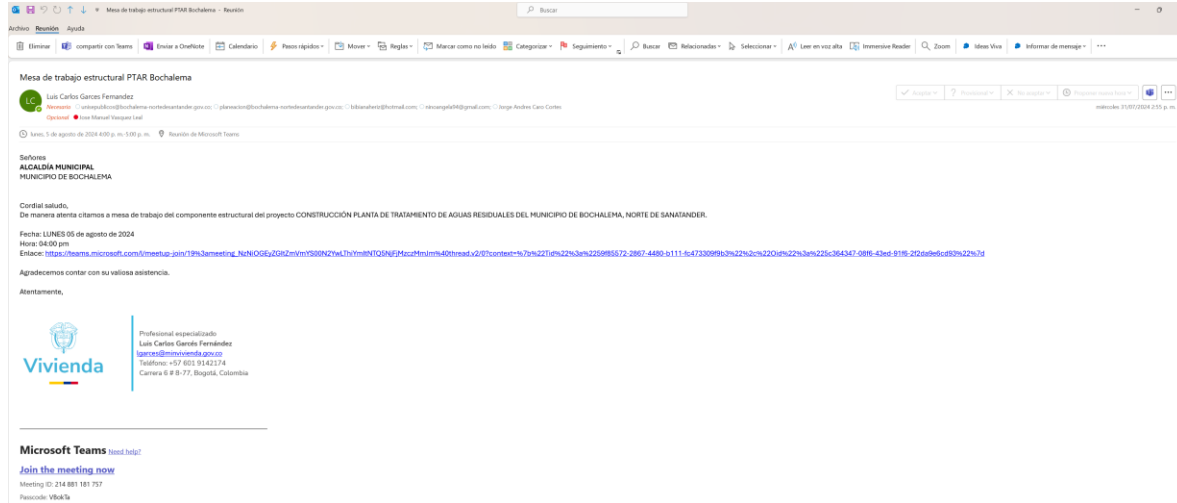
FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia virtual.
Elaboró: Luis Carlos Garcés Fernández
Fecha: 05-08-2024



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Convocatoria



Registro de asistencia

